

# SALUD

México, Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019.

Con fundamento en el artículo 77 bis 9 de la Ley General de Salud en correlación con el artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud, así como el artículo 18 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con base en los documentos que obran en el expediente Núm. 1S.6/636, de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, se otorga el presente:

## DICTAMEN DE ACREDITACIÓN

En Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica  
en el Catálogo Universal de Servicios de Salud como  
Establecimiento de Atención Médica Oftalmológica

Al establecimiento de salud:

## INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA

Estado de Guerrero



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD  
Y EDUCACIÓN EN SALUD

Atentamente

  
Dr. Javier Mancilla Ramírez

Director General de Calidad y Educación en Salud

Validó:

VLVM/RMC

CLUES: GRSSA011770

Periodo de la Visita de Evaluación: 09 al 13 de diciembre de 2019

Fecha de Acreditación: 13 de diciembre de 2019

Vigencia: 5 años

11286

**SALUD**



**Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud**  
Dirección General de Calidad y Educación en Salud

**02145**

FECHA DE EMISIÓN:

México, Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2019

Con fundamento en el artículo 77 bis 9 de la Ley General de Salud en correlación con el artículo 25 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud, así como el artículo 18 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con base en los documentos que obran en el expediente Núm. 15.6/636, de la Dirección de Evaluación de la Calidad de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, se otorga la presente Acto Dictamen para el Catálogo Universal de Servicios de Salud como Establecimiento para la Atención Médica Oftalmológica.

Estado de Guerrero

Período de la Visita de Evaluación: 09 al 13 de diciembre de 2019

Tipo de Unidad	Nombre de La Unidad	Clave CLUES	DICTAMEN	
			Acreditada	No Acreditada
CE	INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA	GRSSA011770	95.67	

Atentamente

**Dr. Javier Mancilla Ramírez**

**Director General de Calidad y Educación en Salud**

En suplencia por ausencia del Dr. Javier Mancilla Ramírez, Director General de Calidad y Educación en Salud con fundamento en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, suscribe el presente documento la Dra. Vanessa Lizette Vizcarra Munguía, Directora de Evaluación de la Calidad.

Validó:  
WJM/BMC

Fecha de Acreditación: 13 de diciembre de 2019  
Vigencia: 5 años